

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 1/92 -

RETIRO,

23 ABR. 2012

**VISTOS:** 

- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- La Licencia Médica presentada por la Interesada;
- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695
   "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento Nº 2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

**1º Justifíquese**, la ausencia correspondiente a la funcionaria municipal que se indica a continuación, según licencia médica Nº 2-36182765

NOMBRE : NANCY LILLO GONZÁLEZ

RUT : Nº 11.288.649-4
CARGO : Administrativo
DESDE : 23.04.2012
HASTA : 27.04.2012

N° DE DÍAS : 05

N° LICENCIA : 2-36182765

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ERARDO BAYER TORRES

Secretario Municipal

JEAM HERRERA
ADM NOTER DE 1010. Adm. y Finanzas

Y FINANZAS

PETIR O

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía, - Interesada, - Carpeta funcionaria, - Archivo Licencias Médicas, - Control Asistencia, - Control Interno,

- Archivo Depto. Adm. y Finanzas./

GBT/SMH/iep